



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.

Puno, 23 de Mayo del 2024

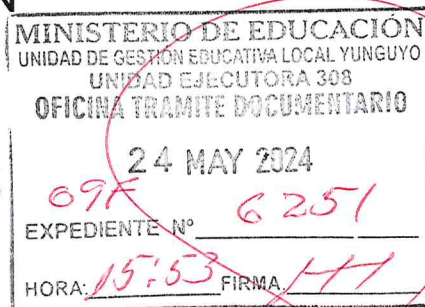
OFICIO N° D000328-2024-MIDIS/PNAEQW-UTPUN

Señor(a):

Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo

Presente. -



- Asunto : Propuesta de Plan de Trabajo Interinstitucional 2024 entre la Unidad de Gestión Educativa Yunguyo y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma..
- Referencia : a) Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias
b) Resolución Viceministerial N.° 030-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, dejando constancia de mi cordial y atento saludo. El presente tiene por objetivo mencionar que, mediante el documento de referencia a), se crea El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las y los escolares de las instituciones educativas públicas, bajo su cobertura.

En cumplimiento al documento de la referencia b) el PNAE Qali Warma presenta la propuesta del Plan de Trabajo Interinstitucional 2024, a fin de fortalecer las actividades de cogestión de gestión de la prestación del servicio alimentario escolar en las instituciones educativas públicas y programas no escolarizados de la educación básica que atiende el PNAEQW

Se adjunta al presente, la propuesta del Plan de Trabajo Interinstitucional 2024 entre la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para su respectiva revisión y opinión

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para renovar nuestro compromiso con la institución que Usted lidera, para trabajar en conjunto en beneficio de los/las niños, niñas y adolescentes escolares encaminados a una educación saludable.

Atentamente,

Firma

GIOVANI PANDO MAMANI
UNIDAD TERRITORIAL PUNO



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL 2024

ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA Y LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

“Fortaleciendo el Servicio Alimentario Escolar en las Instituciones Educativas Públicas, en la Provincia Yunguyo”

I. INTRODUCCION

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), brinda un servicio alimentario, de calidad, sostenible y saludable, para las/los escolares de instituciones educativas públicas: del nivel de educación inicial a partir de los 3 años de edad, nivel de educación primaria y nivel de educación secundaria modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC), Formas de Atención Diversificada (FAD), adecuado con los hábitos de consumo locales y cogestionado con la comunidad.

El PNAEQW tiene como objetivos: a) garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo, b) contribuir a mejorar la atención de los usuarios del Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia y c) promover mejores hábitos de alimentación en los usuarios del Programa.

El PNAEQW opera bajo un modelo de cogestión, el cual constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a las/los usuarias/os del PNAEQW.

Mediante la Resolución Viceministerial N° 030-2024-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica Regular y Especial”, con el propósito de promover la participación activa y efectiva de los integrantes de las Instituciones Educativas a través del Comité de Alimentación Escolar para garantizar la gestión del servicio alimentario según la modalidad de atención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

En ese marco, la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo y la Unidad Territorial Puno del PNAEQW, vienen realizando acciones de articulación para garantizar la atención del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas que atiende el PNAEQW, logrando ejecutar en el año 2023:

- En un 100% de la supervisión a la prestación del servicio alimentario, en las instituciones educativas públicas del nivel inicial, primaria y secundaria JEC.
- En un 100% de los Comités de Alimentación Escolar, capacitados en temáticas: el modelo de cogestión del PNAEQW, Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones., la gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario, Buenas prácticas de higiene y manipulación de alimentos y entre otras, por las diferentes modalidades de capacitación

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En ese sentido el presente documento denominado Plan de Trabajo Interinstitucional 2024 “Fortaleciendo el Servicio Alimentario Escolar en las Instituciones Educativas Públicas, en la Provincia Yunguyo” describe las principales actividades a desarrollarse durante al año escolar 2024 en las instituciones educativas públicas que atiende el programa a través de la modalidad de atención productos, las cuales están organizadas mediante las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo de alimentos y manejo de residuos sólidos, que permitan asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno.

II. MARCO NORMATIVO

- a) **Ley N° 28044**, Ley General de Educación y sus modificatorias.
- b) **Ley N° 30021**, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes.
- c) **Decreto Supremo N°008-2012-MIDIS**, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y modificatorias.
- d) **Resolución Viceministerial N° 030-2024-MINEDU**, de fecha 08.03.2024, se resuelve aprobar la Norma Técnica denominada “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica Regular y Especial”.
- e) **Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU**, de fecha 03.11.2023, aprobar los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”
- f) **Resolución Dirección Ejecutiva N° D000287-2024-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 27.03.2023, se aprobó la “Norma técnica para la Prestación del Servicio Alimentario Escolar por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Técnica N°002-2023-MIDIS/PNAEQW, versión N° 03, que forma parte integrante de la presente resolución.
- g) **Resolución Dirección Ejecutiva N° D000144-2024-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 16.02.2024, se aprobó el “Procedimiento para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código procedimiento N° 002-2024-MIDIS/PNAEQW, Versión N° 01, que forma parte integrante de la presente resolución
- h) **Resolución Dirección Ejecutiva N° D00007-2024-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 05.01.2024, se aprobó el “Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-034-PNAEQW-USME – versión N° 08, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2024.
- i) **Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 19.04.2023, se aprobó la Norma Técnica para el fortalecimiento de capacidades a los actores

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

- j) **Resolución Dirección Ejecutiva N° D000535-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 27.09.2023, se aprobó el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-044-PNAEQW-USME – versión N°05, que forma parte integrante de la presente resolución, el mismo que tendrá vigencia a partir del Proceso de Compras Electrónico 2024.
- k) **Resolución Dirección Ejecutiva N° D000485-2023-MIDIS/PNAEQW-DE**, de fecha 04.09.2024, se aprobó el “Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 10, que forma parte integrante de la presente resolución.

III. MARCO ESTRATEGICO

El presente plan se encuentra alineado a los Objetivos Estratégicos Instituciones:

Objetivo General:

Implementar acciones de articulación entre la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo y la Unidad Territorial Puno del PNAE Qali Warma a fin de fortalecer la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas que atiende el programa, tomando en cuenta las características del servicio educativo y vulnerabilidad asegurando condiciones en las etapas de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución, consumo de alimentos y manejo de residuos sólidos, y contribuir con la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas.

Objetivos estratégicos:

- Realizar la actualización de Comités de Alimentación Escolar para el periodo 2024, con el fin de garantizar la recepción de los alimentos en las IIEE.
- Realizar la sesión de sensibilización presencial y/o virtual a docentes coordinadores del ciclo II, especialistas de los niveles de inicial, primaria y secundaria, jefe de Gestión Pedagógica y director de la UGEL Yunguyo.
- Realizar la Actualización del número de usuarios acorde con el reporte SIAGIE y/o nóminas de matrícula reportados por la UGEL Yunguyo.
- Realizar la Supervisión Presencial del servicio Alimentario a las II.EE. del ámbito de la UGEL Yunguyo, con la finalidad de garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario.
- Realizar capacitación a los integrantes de CAE para el periodo 2024 en las diferentes modalidades de capacitación: presencial centralizada, personalizada y virtual para fortalecer las capacidades de los integrantes de CAE en las diferentes II.EE.
- Realizar Sensibilización a las familias de las/os usuarias/os de instituciones educativas públicas del PNAEQW para la adopción de hábitos de alimentación saludable.
- Realizar el correcto llenado de los formatos solicitados al CAE del servicio alimentario.
- Realizar la Conformación de Comités de Alimentación Escolar para el periodo 2025. las II.EE. del ámbito de la UGEL Yunguyo.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- Asumir compromisos para el adecuado desarrollo de actividades para la prestación del servicio alimentario 2024.

IV. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

Se propone las siguientes actividades orientados al cumplimiento de los objetivos establecidos en el presente plan:

- Actualizar y/o ratificar a los integrantes de los Comités de alimentación Escolar, para garantizar la recepción de los alimentos en las IIEE.

La actualización de integrantes CAE se realizará de acuerdo al Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado mediante la RDE N° D000485-2023-MIDIS/PNAEQW-DE. Cuando existe cambio de un/una o más integrantes del Comité de Alimentación Escolar, se actualizará a través de la suscripción de los formatos correspondientes y el registro de cambios en el sub módulo CAE del módulo de gestión de actores del SIGO, durante cualquier periodo del año escolar.

- Realizar la sesión de sensibilización a docentes coordinadores del ciclo II, especialistas de los niveles de inicial, primaria y secundaria, jefe de Gestión Pedagógica, jefe de Personal de la UGEL Yunguyo y Director de la UGEL Yunguyo.

Actividad de asesoría y/o acompañamiento para la transferencia de conocimientos, prácticas o tecnologías, destinadas a fortalecer las capacidades del equipo técnico del PNAEQW, y de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, la cual permite contribuir a la mejora del desempeño en la gestión y el logro de resultados. La asistencia técnica se desarrolla de forma presencial y no presencial a través de diferentes modalidades, medios y herramientas. Esta actividad se realizará con la finalidad de que los representantes UGEL Yunguyo participen como actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.

- Desarrollar capacitación dirigidos a integrantes CAE con el fin de fortalecer el servicio alimentaria en las II.EE.

Esta actividad tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los integrantes de Comité de Alimentación, para desarrollar competencias, capacidades y desempeños en los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, de acuerdo con las normativas vigentes del PNAEQW, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- Realizar la sensibilización a las familias de las/os usuarias/os de instituciones educativas públicas del PNAEQW para fortalecer el servicio alimentario en las diferentes II.EE.

Esta actividad tiene la finalidad fortalecer el servicio alimentario en las diferentes II.EE en forma presencial o radial.

- Realizar supervisiones presenciales a las II.EE. del ámbito de la UGEL Yunguyo, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio alimentario.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Las supervisiones de la prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas por parte de la /del MGL se realizará en forma presencial a fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el PNAEQW, previa coordinación con las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar y/o las/los veedoras/es u otro actor/a social. Esta actividad se realizará de acuerdo al procedimiento para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

- Conformación de comité de alimentación Escolar CAE periodo 2025, Comunicar a los presidentes de comité de alimentación escolar 2024, bajo oficio emitido por la UGEL Yunguyo, para la conformación del nuevo comité de alimentación escolar periodo escolar 2025. Se conformará a través de la suscripción de los formatos correspondientes y el registro en el sub módulo CAE del módulo de gestión de actores del SIGO



V. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES (COMPROMISOS DE LA UGEL Y LA UT PUNO DEL QALI WARMA)

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN y COMPROMISOS	PRODUCTOS ENTREGABLES	RESPONSABLES
Reunión de coordinación para presentación y aprobación del plan de trabajo PNAEQW- UGEL Yunguyo	El equipo técnico del PNAE Qali Warma - Genera espacios de articulación para una buena Gestión del Servicio Alimentario	Plan de trabajo	Equipo Técnico de PNAE Qali Warma
	Al director de la UGEL Yunguyo y Especialistas AGP y otros - Generar documento que refuerce al cumplimiento de la RVM N° 030 - 2024 – MINEDU	Documento de a II.EE. del ámbito de la UGEL Yunguyo	UGEL Yunguyo
Actualización y/o ratificación de los Comités de alimentación Escolar, para garantizar la recepción de los alimentos en las IIEE.	El personal del PNAEQW Monitores de Gestión Local, envía de formatos de conformación y Actualización de manera oportuna al CAE y UGEL	Enviar ANEXOS 01 y 02	Monitores de Gestión Local u otros del PNAE Qali Warma
	Al director de la UGEL Yunguyo y Especialistas AGP y otros - Remitir un comunicado a las II.EE. beneficiarias del PNAEQW la actualización del CAE para una atención oportuna - La UGEL garantiza la actualización y conformación CAE mediante la designación oportuna de directores	100% de CAES actualizados y/o ratificados. - Resolución de Asignación - Directorio de directores adjudicado	UGEL Yunguyo, directores y/o presidentes del CAE u otros miembros del CAE
Actualizar el número de usuarios acorde con el reporte SIAGIE y/o nóminas de matrícula proporcionada por MINEDU	El personal del PNAEQW Monitores de Gestión Local - Realizar asistencia técnica a CAE	CAE capacitado	Monitores de Gestión Local u otros del PNAE Qali Warma
	Al director de la UGEL Yunguyo y Especialistas AGP y otros - Realizar soporte técnico a los directores de las II.EE. para el oportuno registro en el SIAGIE.	Usuarios actualizados en SIAGIE	UGEL Yunguyo y directores de las IIEE.
Supervisar a las II.EE. del ámbito de la UGEL Yunguyo en la modalidad presencial, asimismo, se brindará asistencia técnica paralela a la supervisión	Al personal del PNAEQW Monitores de Gestión Local - Realizar supervisión a las II.EE. del ámbito de la UGEL Yunguyo	100% IIEE SUPERVISADAS de la provincia de Yunguyo	Monitores de Gestión Local u otros del PNAE Qali Warma
Capacitar a Integrantes de CAE del periodo 2024 en las diferentes modalidades de capacitación: presencial centralizada, personalizada y virtual, para fortalecer la gestión del servicio de alimentación escolar en las diferentes II.EE.	El personal del PNAEQW Monitores de Gestión Local - Capacitar a Integrantes CAE a través de las diferentes estrategias presencial y no presencial.	100% de CAEs capacitados en el I SEMESTRE	Monitores de Gestión Local u otros del PNAE Qali Warma
	Al director de la UGEL Yunguyo y Especialistas AGP y otros - Realizar la difusión por los diferentes medios de comunicación Página oficial, redes sociales, etc.	Difusión de comunicados de convocatoria.	UGEL Yunguyo
Conformación de comité de alimentación escolar para el periodo 2025	El personal del PNAEQW Monitores de Gestión Local - Envía de formatos de Conformación CAE de manera oportuna al CAE y UGEL.	Enviar anexos 1 y 2.	Monitores de Gestión Local u otros del PNAE Qali Warma
	Al director de la UGEL Yunguyo y Especialistas AGP y otros - Difundir el proceso de conformación CAE para el periodo 2025 a las II.EE. beneficiarias del PNAEQW	100% DE CAE conformados para el periodo 2025	UGEL Yunguyo, directores y/o presidentes del CAE u otros miembros del CAE
Consolidación de la información del servicio alimentario 2024 de las instituciones educativas.	El personal del PNAEQW Monitores de Gestión Local - Envía de formatos para el uso y registro del servicio alimentario de manera oportuna al CAE y UGEL.	Enviar tabla dosificación y combinaciones, anexo 7, Kardex y otros.	Monitores de Gestión Local u otros del PNAE Qali Warma
	Al director de la UGEL Yunguyo y Especialistas AGP y otros - garantizar el uso de los formatos que brinda PNAEQW en las instituciones educativas beneficiarias del PNAEQW.	Información recopilada al 100% de las instituciones educativas del ámbito de Yunguyo.	UGEL Yunguyo, directores y/o presidentes del CAE u otros miembros del CAE

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

[illegible]

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**VI. DIRECTORIO DEL MONITOR DE GESTION LOCAL, PERSONAL DE LA UNIDAD
TERRITORIAL PUNO DEL PNAER QALI WARMA – PROVINCIA YUNGUYO.**

DISTRITO DE INTERVENCION	MONITOR DE GESTION LOCAL	NUMERO DE CELULAR
Anapia	Simón Cahuaya Cahuaya	905477728
Cuturapi	Simón Cahuaya Cahuaya	905477728
Copani	Carolina Coillo Valero	905477743
Ollaraya	Simón Cahuaya Cahuaya	905477728
Tinicachi	Simón Cahuaya Cahuaya	905477728
Unicachi	Simón Cahuaya Cahuaya	905477728
Yunguyo	Carolina Coillo Valero / Simón Cahuaya Cahuaya	905477743/ 905477728

Atentamente,